



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA SOCIAL
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ASUNTO: Informe anual 2012 del Responsable de Contraloría Social.

Teotitlan de Flores Magon a 25 de Enero de 2012.

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley General de Desarrollo Social y su Reglamento, así como los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social y el punto 6.3.1 de las Reglas de Operación del Programa Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES), publicados en el diario oficial de la Federación el 20 de enero de 2004, 18 de enero de 2006, 11 de abril de 2008 y 31 de diciembre de 2009 respectivamente, en donde se desprende la obligación de establecer Contraloría Social dentro de esta Universidad, y en los puntos 14 y 15 del PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2012 (PITCS) a continuación se presenta el informe anual correspondiente al año 2012, en donde se podrán encontrar los resultados con relación a:

1. Punto 14.- Analizar los resultados de la contraloría social y plantear acciones de mejora.
2. Punto 15.- Elaborar un informe anual de la Contraloría Social.

Punto 14.- Analizar los resultados de la Contraloría Social y plantear acciones de mejora.

Con respecto al ejercicio de aplicación de los recursos y los resultados de ejecución del programa se comenta lo siguiente:

- La SEP emitió el oficio No. 500/2012.-431 con fecha 15 de agosto de 2012 para la asignación de recursos a la Institución, correspondientes al Programa Integral de Fortalecimiento Institucional del ejercicio fiscal 2012, por un importe de \$639,965.00. De los cuales \$599,202.00 se asignan a los proyectos ProGES y ProDES y \$40,763.00 al proyecto de equidad de género, beneficiando a un total de 34 profesores investigadores y 126 alumnos de estos 60 son mujeres y 66 son hombres en la Universidad de la Cañada.
- Los recursos fueron canalizados por la SEP en la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca y posteriormente fueron registrados en esta Institución de la siguiente manera: el 18 de octubre de 2012 la cantidad de \$350,629.60, el 29 de noviembre del mismo año se traspasó un saldo de remanente del PIFI 2011 a PIFI 2012 por la cantidad de \$1,413.78, y el 13 de diciembre se depositaron \$264,117.93 haciendo un total de \$616,161.31, la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca depositará la diferencia en el mes de enero y febrero.
- De los recursos que obtuvo la Universidad de la Cañada se llevaron a cabo los proyectos denominados.
 - a) "Mejorar los procesos de gestión para lograr la certificación en la Universidad de la Cañada", alcanzando el objetivo particular de "Mejorar y aprovechar el SIIA para un correcto funcionamiento institucional y certificar los procesos estratégicos de gestión" donde se asignaron \$158,000.00.
 - b) "Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica de los programas educativos y cuerpos académicos de la Universidad de la Cañada para asegurar su calidad y mejorar su grado de desarrollo" a través del objetivo particular de "Asegurar



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA SOCIAL
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

la formación y atención integral de los estudiantes de la Universidad de la Cañada” de los cuales se asignaron la cantidad de \$441,202.00

- c) “Cultura Equitativa” a través del objetivo particular de “Establecer una campaña permanente sobre equidad de género en la comunidad Universitaria y fomentar la equidad de género entre los alumnos de nivel bachillerato para establecer relaciones sociales más equitativas” donde se asignaron \$30,217.00 y “Enriquecer el acervo bibliográfico referente a equidad de género en la Universidad de la Cañada”, donde se asignaron \$10,546.00

Con base en las cédulas de vigilancia requisitadas por los beneficiarios del PIFI en la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Los beneficiarios del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) por el ejercicio 2012, se realizaron cuatro Cédulas de Vigilancia las cuales fueron recibidas por el Representante de la Contraloría Social en la Institución y enteradas al SICS en forma oportuna.
- Se conoce la información en términos Generales referente a:
 - 1) Tipo de Apoyo o Servicio, 2) Duración del Apoyo y/o servicio, 3) Fechas de entrega, 4) Monto Total de dinero a recibir, 5) Dónde canalizar sus quejas y denuncias, 6) Tiempos establecidos en el Programa, 7) Requisitos para recibir para recibir el apoyo, y 8) Dependencias del Gobierno Federal que participan en el apoyo.
- La atención que se dio al entregar y recibir la solicitud de la Cédula de Vigilancia fue buena por parte del Responsable de Contraloría Social.
- Se indica que con respecto al apoyo económico que se recibió a través del programa, que este se recibió en forma completa y en tiempo.
- La información que se conoce con respecto al FOMES-PIFI es, entre otras, la siguiente:
 - 1) La lista de las DES que recibirán el mismo apoyo,
 - 2) Donde canalizar sus quejas y denuncias.
- No se conoce de ningún tipo de irregularidad durante la entrega del apoyo.
- No hay indicios de que durante la entrega del apoyo se hubiera utilizado para otros fines distintos a su objetivo.
- No se requirió y/o solicitó de mayor información para vigilar la entrega de los resultados.
- Que los apoyos y/o servicios se otorgan con igualdad entre hombres y mujeres ya que los lineamientos por los que se rige la entrega de recursos se encuentran preestablecidos en Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación y que se basan en la Calidad y en el Desempeño de los Profesores.
- Se manifiesta que sí hubo Difusión de las acciones que se realizan de Contraloría Social dentro de la Universidad de la Cañada.
- Por último, ninguna de las cuatro cédulas de vigilancia que se presentaron fueron en calidad de queja ni denuncia sobre el apoyo o del servicio que se recibió. Solo se presentaron para expresar los comentarios que cada uno tuvo con respecto del programa.
- Los beneficiarios manifiestan que el programa cumple con lo comprometido.

Javier R.



Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA SOCIAL
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con relación a las Acciones de mejora:

- Continuar manteniendo un seguimiento oportuno a la entrega de los apoyos y/o servicios, a fin de lograr una comunicación adecuada y transparente con los beneficiarios y los recursos asignados.
- Y en calidad de Sugerencia los Beneficiarios plantearon lo siguiente:
 - a) La necesidad de reducir el desfase que existe entre la vigencia de cada proyecto y la disponibilidad de recursos económicos para realizarlo. No sólo les afecta el retraso de la liberación del recurso, sino el tiempo adicional que les lleva adquirir los bienes, material consumible y/o servicio.
 - b) Como sugerencia los beneficiarios comentan que algunas de las preguntas contenidas en la Cedula de Vigilancia, a su parecer, se les hace un poco ambiguas y/o confusas.
 - c) En el curso que se impartió en el mes de agosto se solicitó, entre otras cosas, fuera mayor el tiempo de captura en el SICS, sucede que solo podemos trabajar por un lapso de 20 a 25 minutos ya que el sistema automáticamente nos aborta de la aplicación.

Punto 15.- Elaborar un informe anual sobre la asesoría y difusión de la Contraloría Social.

ACCIONES DE PLANEACIÓN.

Designación del Responsable de la Contraloría Social:

- Con fecha 14 de marzo de 2011 el Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada ratifica al L.C.P. Jaime Rodolfo Reyes Toscano como Responsable de la Contraloría Social del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), el cual fue notificado a la Dirección General de Educación Superior Universitaria y a la Coordinación Académica del PIFI, ambas adscritas a la SEP.
- Establecer la Coordinación con el Programa para acordar lo referente a la Contraloría Social.
- En el mes de abril se elaboró el Programa Institucional de Trabajo de la contraloría Social 2012 (PITCS) de la Universidad de la Cañada, y se envió a la Coordinación de PIFI vía correo electrónico para su aprobación, el cual fue aprobado y notificado por la misma vía por parte del PIFI. En el mes de mayo de 2012 la Universidad de la Cañada colocó en su página de Internet Institucional el PIDCS y envió el original debidamente firmado por el Responsable de la Contraloría Social de la Universidad a las oficinas del PIFI ubicadas en la Ciudad de México.
- Capturar en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) el PITCS 2012.
- Constituir el Comité de Contraloría Social.
- Registrar en el SICS el Comité de Contraloría Social.



Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA SOCIAL
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ACCIONES DE PROMOCIÓN.

- ❖ Difundir a través de la página de Internet Institucional la información referente a las actividades de Contraloría Social proporcionadas por el Programa: Esquema de Contraloría Social, Guía Operativa, PITCS y Plan de Difusión.
- ❖ Difundir la cédula de vigilancia a través de la página de Internet Institucional.
- ❖ En el mes de abril se subieron a la página Web de la Universidad de la Cañada los documentos mencionados en la "Guía Operativa de Contraloría Social 2012", Esquema de Contraloría Social, Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Social (PATCS-2012), Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS), Plan de Difusión, formato de la Cédula de vigilancia, y el Formato del Informe anual del Comité. Esta información fue validada por la persona Responsable de la Contraloría Social del PIFI adscrita a la SEP.
- ❖ Proporcionar asesoría en materia de Contraloría Social a los beneficiarios del Programa con el propósito de hacer entendible el programa y se conozca a fondo la operación del mismo.
- ❖ En el mes de Agosto de 2012 se constituyó el comité de vigilancia denominado "**Comité de vigilancia de apoyos PIFI en la UNCA 2012**", el que se integró por tres beneficiarios, dos hombres y una mujer, que vigilaran al 100% el recurso otorgado, se entregaron las cédulas de vigilancia a todos los asistentes, así como también se dio a conocer la liga (dirección) que existe en la página electrónica de la Universidad en donde se les informó que las cédulas de vigilancia se encuentran de forma permanente en ella para su consulta.
- ❖ Se capturo el acta de integración de comité en el SICS, donde el mismo sistema nos proporciono la constancia de registro del comité de contraloría social donde incluía el número y fecha de registro, del cual se les facilitó una copia a los integrantes del comité. En cada una de las reuniones celebradas anteriormente se les brindó asesoría e invitando a los beneficiarios expresaran sus comentarios, dudas, observaciones y/o sugerencias con respecto a la Contraloría Social, dudas y/o comentarios respecto al PIFI.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO.

- ✓ Se capturó en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública las actividades de difusión, capacitación, promoción y seguimiento de la Contraloría Social tal y como se establecieron en el PITCS.
- ✓ Se capturó la información que se proporcionó para promocionar la Contraloría Social a los beneficiarios de PIFI.
- ✓ Capturar en el SICS las actividades del Comité de Contraloría Social.
- ✓ Se recopiló y capturó en el SICS las cédulas de vigilancia requisitadas correctamente por los beneficiarios, ninguna de ellas a manera de queja o denuncia.
- ✓ Se recopiló e integró en el expediente de Contraloría Social el informe anual del Comité de Vigilancia conformado en la Universidad de la Cañada
- ✓ Se puso a disposición de los beneficiarios la atención del Responsable de Contraloría Social para el llenado y presentación de quejas y denuncias, sin embargo no hubo ninguna que presentar y/o canalizar, indicando en el presente informe los resultados obtenidos de



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA SOCIAL
PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

las mismas, los cuales son favorables respecto del ejercicio de los recursos y fueron capturados en el SICS de manera oportuna.

- ✓ Se recopiló e integró el informe anual del Comité de Vigilancia conformado en la Universidad de la Cañada.
- ✓ Se analizaron los resultados de la Contraloría social, se plantearon acciones de mejora y se elaboró el presente informe sobre la asesoría, difusión, y los resultados obtenidos por parte de la Contraloría Social.

ATENTAMENTE
"praeteritum noscere, posterum molior"

L.C.P. JAIME R. REYES TOSCANO
RESPONSABLE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
En la Universidad de la Cañada.



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
CONTRALORÍA
SOCIAL

C.c.p. M. en C. Jorge Luis Guevara Reynaga- Director de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior.- Para su conocimiento
Dr. Modesto Seara Vázquez.- Rector de la Universidad de la Cañada- Mismo fin.
Expediente.